



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.-

RES. PRESIDENCIA N° 125/2004.

VISTO :

Lo dispuesto por las Resoluciones CM. Nros. 695/2004 y 700/2004 del Plenario del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 695/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación de los Sres. Eduardo Emilio Pusch, Mario Gabriel Zalazar y Jorge Alberto Cabrera, para desempeñarse como personal temporario en la Dirección de Infraestructura y Obras.

Que mediante Resolución CM N° 700/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación de los Sres. Carlos Alberto Vergez y Mariano Fernández Alonso, para desempeñarse como Auxiliares en la Sección Seguridad de este Consejo de la Magistratura.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que, no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de las Resoluciones Nros. 695/2004 y 700/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 3°, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. EDUARDO EMILIO PUSCH, DNI: 11.699.183, como personal temporario en los términos del art. 7° del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/04), a partir del 5 de octubre, con una remuneración mensual neta de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900) para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura y Obras, mientras duren las necesidades de servicio.

Art. 2°.- Designar al Sr. MARIO GABRIEL ZALAZAR, DNI: 25.439.240, como personal temporario en los términos del art. 7° del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/04), a partir del 5 de octubre, con una remuneración mensual neta de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900) para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura y Obras, mientras duren las necesidades de servicio.

Art. 3°.- Designar al Sr. JORGE ALBERTO CABRERA, DNI: 12.888.025, como personal temporario en los términos del art. 7° del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/04), a partir del 5 de octubre, con una remuneración mensual neta de PESOS MIL



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

///2 RES. PRESIDENCIA Nº 125/2004

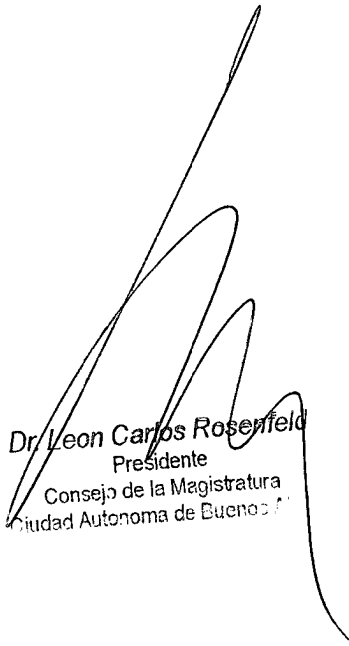
CUATROCIENTOS (\$ 1.400.-), para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura y Obras, mientras duren las necesidades de servicio.

Art. 4º.- Designar al Sr. CARLOS ALBERTO VERGEZ, DNI: 7.590.749, como Auxiliar, a partir del 5 de octubre para desempeñarse en la Sección Seguridad.

Art. 5º.- Designar al Sr. MARIANO FERNÁNDEZ ALONSO, DNI: 26.583.103, como Auxiliar, a partir del 6 de octubre para desempeñarse en la Sección Seguridad.

Art. 6º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Infraestructura y Obras, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, a la Sección Seguridad, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 125/2004.


Dr. Leon Carlos Rosenfeld
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires